



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICAS**

Coordinación: RIBES AMOROS, MARIA SALOME

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS			
Código	14123			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes	1	OPTATIVA	Semipresencial / Virtual
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	RIBES AMOROS, MARIA SALOME			
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
RIBES AMOROS, MARIA SALOME	salome.ribes@udl.cat	,4	

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer la organización y el funcionamiento interno de una institución o empresa en la que es posible desarrollar alguna de las actividades profesionales para las que forma este máster (enseñanza de español/catalán para extranjeros y/o inmigrantes, asesoramiento lingüístico y pedagógico, diseño y edición de materiales para la enseñanza-aprendizaje de ELE/CLE...).
- Observar cómo profesionales de una institución o empresa relacionada con la enseñanza de ELE/CLE a extranjeros realizan sus tareas y reflexionar sobre dichas observaciones.
- Poner en práctica conocimientos adquiridos en el máster relacionados con las tareas habituales que se realizan en la institución o empresa en la que desarrolle las prácticas.
- Responder autónomamente a las exigencias que vayan surgiendo en el contexto social y educativo, y asumir diferentes responsabilidades como profesor o profesora y como miembro de un equipo docente.
- Realizar un análisis de la práctica formativa en la institución o empresa.
- Aprender a valorar los conocimientos adquiridos.

Competencias

Básicas

CB2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la enseñanza del español y el catalán como lenguas extranjeras.

CB3 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG5 Aprender a diseñar, elaborar, editar e implementar material didáctico de ELE/CLE.

Específicas

CE9 Aprender a diseñar, elaborar, editar e implementar material didáctico de ELE/CLE.

CE10 Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el contexto del aula o en actividades profesionales relacionadas con la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la cultura.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Prácticas en centros de enseñanza primaria o secundaria, en escuelas oficiales de idiomas, en academias de

enseñanza, en academias de idiomas, empresas, asociaciones, ONGs, editoriales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras, etc., que permitan al alumnado un contacto con la actividad profesional.

Ejes metodológicos de la asignatura

La docencia se impartirá a través de una guía de desarrollo de las prácticas y elaboración de la memoria de prácticas y de las tutorías realizadas por el tutor o tutora académica (profesorado del máster) y por el tutor o tutora de la entidad colaboradora. La entidad colaboradora utilizará distintas herramientas, en función de sus características internas, destinadas a la formación del alumno o alumna, tales como pautas de observación, protocolos de intervención, etc.

Para poder llevar a cabo las prácticas en una entidad colaboradora, debe suscribirse un proyecto formativo que funciona como un documento que compromete a las partes y facilita que los estudiantes realicen tareas compatibles con su formación.

Plan de desarrollo de la asignatura

Las prácticas presenciales se llevan a cabo en un periodo de 120h que transcurren en la entidad colaboradora entre los meses de febrero y mayo del curso actual. Por motivos extraordinarios, el plazo puede ampliarse hasta el mes de julio. Las 30h restantes hasta completarse las 150h, que se corresponden a los 6 ECTS, son para el trabajo de consulta, tutorías y redacción de la memoria.

Sistema de evaluación

La evaluación de las Prácticas Externas se realiza mediante las calificaciones de tutoría académica y tutoría de la entidad colaboradora, que se distribuyen de la siguiente manera:

Tutor de la entidad colaboradora: se encarga de evaluar las prácticas en base al informe de evaluación del tutor de la entidad colaboradora, que le envía la UdL.

Tutor académico: evalúa la asistencia a las tutorías pactadas, el cumplimiento de las gestiones en tiempo y forma y el contenido del Informe de Prácticas Externas. Es la persona que decide la nota final.

Bibliografía y recursos de información

Teniendo en cuenta la naturaleza de esta asignatura, la bibliografía, la webgrafía, los medios audiovisuales o los recursos de ámbito digital que se empleen serán específicos para las diferentes tipologías de prácticas.